

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15 th. 1893.

Dirección:
120, FRONT STREET, NEW YORK.
Año 2, Número 55.

NEW YORK, 1º DE ABRIL DE 1893.

La correspondencia se dirigirá a
GONZALO DE QUESADA.
120 Front St. room 13.—N. Y.

BASES

Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, por cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: José Martí.

TESORERO: Benjamín Guerra.

SECRETARIO de la Delegación: Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Carlos Roloff.
Secretario, Estéban Candau.

De Nueva-York: *Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro González.
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí. 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra. 281 Pearl Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Carlos Roloff West, Tampa.
J. D. Poyo. Key West, Fla.
A. Gonzalez. P. O. Box 80, Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS

CAYO HUESO

"Unión y Libertad"
"Mártir de San Lorenzo"
"Carlos Manuel de Céspedes"
"Luz de Yara"
"Cabaniguán"
"Guásimas de Jimaguayú"
"José Francisco Lamadriz"
"Occidente"
"Juan Millares, núm. 1"
"Patria y Libertad"
"Liga Patriótica Cubana"
"Perico Cestero"
"Francisco V. Aguilera"
"Hatuey"
"Yaguaramas Intransigentes"
"Pedro Figueredo"
"Cecilio González"
"Key West"
"Donato Mármol"
"Cayo Hueso"
"Thomas Jordan"
"Santiago de las Vegas"
"Lares y Yara"
"Modesto Diaz, núm. 1"
"Agustín Santa Rosa"
"Lamton Lorraine"
"Teniente Coronel Juan Manzon, núm. 2"
"Jesus del Sol, núm. 2"
"Vanguardia de Serafín Sanchez"
"Juan Miyares, núm. 2"
"Gaspar Agüero"
"Brigadier José Gonzalez Guerra"
"Rifleros de la Habana núm. 1"
"Rifleros de las Villas"
"Modesto Diaz núm. 2"
"Donato Mármol, núm. 2"
"Sebastian Amabile y Correa"
"Ayudantes de la Patria"
"Los Treinta y tres de Goicouria"
"Rifleros de Máximo Gomez"
"General Francisco Villamil"

"Coronel J. M. Párraga"
"Ramon L. Bonachea"
"Caballería Camagüeyana"
"Jimaguayú, núm. 2"
"José R. Estrada"
"Guáimaro"
"Miguel Párraga"
"Rifleros de Bembeta"
"Rafael Morales"
"Santa María del Rosario"
"Julio Grave de Peralta"
"Cuba Independiente"
"Fermin Salvoechea"
"Protectoras de la Patria.
"Regimiento Enrique Reeves"
"Mercedes Varona"
"Hijas de la Libertad"
"Diez de Octubre"
"Lorenza Diaz de Marcano"
"Santa María del Rosario"

NEW-YORK

"Los Independientes."
"José Martí."
"Borinquen."
"Pinos Nuevos."
"Independientes de Cubanacán."
"Mercedes Varona."
"Las Dos Antillas."
"Rifleros de la Habana, núm. 2"
"Cuerpo de Ingenieros."
"Guerrilla de A. Maceo."

BROOKLYN

"Henry Reeves, núm. 2"

TAMPA

"Liga Patriótica."
"Ignacio Agramonte."
"Aguilera."
"El Aguila de Tampa."
"Máximo Gomez."
"Coronel Diego Dorado."
"Guerrilla de Roloff."
"Los Independientes de Tampa."
"Cuba."
"Obreras de la Independencia."
"Plácido."
"Salomé Hernandez."
"Pinos Nuevos."
"Enrique Roig."
"Diez de Abril."

JACKSONVILLE

"Club Político Cubano"

BOSTON

"Cuba y Borinquen"

CHICAGO

"Tello Lamar"

PHILADELPHIA

"Ignacio Agramonte, núm. 3."
"Silverio del Prado."

ATLANTA

"Macheteros."

OCALA

"Henry Reeves"
"General Jordan"

NUEVA ORLEANS

"Los Intransigentes."

SAN AGUSTIN

"Padre Varela,"

JAMAICA

"José María Heredia."
"Carlos Manuel de Céspedes."
"Bernabé Varona."
"Oriente."
"Francisco Vicente Aguilera."
"José Martí núm. 2."

MEXICO

"Aponte, núm. 1."
"Máximo Gomez, núm. 2."

LOS EMIGRADOS, LAS EXPEDICIONES

Y LA REVOLUCION

EL ALZAMIENTO SUPUESTO DE MARZO

El Partido Revolucionario, creado para salvar á Cuba de los peligros de la revolución desordenada, no puede contribuir, por el óbolo insuficiente de una expedición mezquina y pedantesca, al desorden que tiene el deber de evitar.

El Partido Revolucionario, compuesto por el examen previo y voto libre de los emigrados independientes, aborrece de raíz el concepto pueril y peligroso, y en Cuba de realidad imposible, de las revoluciones personales, de las guerras importadas á un país crítico y rebelde por un fanático ensoberbecido que no consulta ni respeta á su país.

El Partido Revolucionario ha explicado minuciosamente á quienes debe, y á todos á quienes lo debe, dentro y fuera de Cuba, su constitución republicana en el exterior, con el voto por base, y un delegado responsable de su gestión vigilada y corta á los electores; la obra unida y continua, sin un solo obstáculo ni reparo, de todas las emigraciones; su trabajo de tiempo y conjunto, en acuerdo constante y fraternal con el espíritu del país y su representación real, útil y activa; su plan de componer afuera, con verdad y equidad, todos los recursos, y no menos de todos, con que la emigración puede concurrir, á la hora acordada y jamás antes, á la guerra que de las voluntades juntas y ordenadas compone, aún inconscientemente, la isla.

Ha explicado sobre todo el Partido Revolucionario á Cuba,—con el vigor de lo que ha de quedar en la historia, y no se puede honradamente desmentir,—la condenación expresa, por parte de los emigrados, de las correrías de carácter personal, sea el invasor evangelista irreflexivo, ó principiante vano, ó capitán famoso,—del pensamiento temerario y estéril de precipitar á la isla, por un desembarco intruso y violento, á una guerra que el país no desee, que no haya acordado con él, y no arranque con toda la unidad y fuerza necesarias para su triunfo;—del crimen de aprovechar para la gloria privada de un solo hijo de Cuba el desorden revolucionario que todo cubano que no pueda negarlo á sus ojos debe, con cuanto tenga de hombre, y por su fuerza y métodos propios, componer y dirigir.

El Partido Revolucionario ha dicho en Cuba, por cuantos modos lo pudo decir, que existe para allegar los recursos de guerra y política indispensables á la rebelión que muchos anhelan, que pocos dejan de presentir, y que todos confirman, quién con el descontento rebosante, quién con su desesperanza mísera, quien con su fortuna viciosa, quién reconociéndola al negarla,—para preparar la guerra de manera que entren en ella los cubanos todos y las comarcas todas, y se eviten desde la raíz los pujos de redención personal, la lentitud de una organización de paz, la imitación de métodos extranjeros, complicados ó primitivos, y los celos de regiones ó de regionarios que esterilizaron y perdieron la guerra pasada;—para impedir el aprovechamiento delincuente del espíritu de guerra, producto y propiedad de los cubanos todos, por un cubano solo, terco ofuscado ó atrevido ladrón, que creara en Cuba un estado de trastorno y muerte, sin pedir venia á los que van á morir.

El Partido Revolucionario ha publicado en Cuba, por su prensa y emisarios, su deber y determinación de no llevar á la isla una guerra culpable, ni un plan incompleto, ni una invasión inapetecida, ni expediciones caprichosas é insuficientes. No se ve como el azuzador de su pueblo, ávido de lanzarlo á una lucha ciega; sino como el ejecutante honrado de un programa de bases públicas y fijas, contra las cuales no se ha alzado

voz cubana alguna, de bases en ningún acto ostensible ó íntimo de conjunto ó detalle traicionadas ó desobedecidas, que prohíbe "precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba," "lanzar al país á un movimiento mal dispuesto y discordante," "llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la isla como su presa y dominio." Ni reconoce, ni reconocerá, el Partido Revolucionario bandos, ni castas, ni exclusiones entre los cubanos que habitaban en Cuba, donde el disimulo más engañoso es impuesto á veces á almas puras y viriles por el riesgo de la prisión y de la muerte, mal oculto bajo la cubierta de los ridículos derechos que hasta ahora han servido á España astuta para distraer, y ver de dividir, á los cubanos y dar pretexto de conformidad y patriotismo cómodo á los tímidos que prefieren la agonía irremediable de Cuba en los vicios de España á la tentativa racional de su renacimiento con la virtud y vicios propios,--á los egoístas que ven en calma el régimen de iniquidad y desastre en que pueden gozar, sin cuenta alguna con el honor, de los beneficios materiales de la fortuna,--y á los pocos que de la guerra creadora, de la única época de realidad y unificación de Cuba, salieron cansados, ó heridos en su vanidad, ó arrepentidos. aunque dónde, que no se los ve, están esos cansados y arrepentidos?

El Partido Revolucionario, cuya misión previa y transitoria cesa el día en que ponga en Cuba su parte de la guerra que haya acordado con la isla, ni tiene cabeceras que levantar, ni gefes viejos ó nuevos que poner sobre los del país, ni pretensiones que serían de un aliento arrolladas por el derecho anterior de la primera república, y el derecho nuevo y supremo del país. No andan sus funcionarios, que solo como funcionarios se miran, arrebatándose una gloria que solo pertenecería, de todos modos, al pueblo virtuoso que diera ocasión para ella; ni pierden el tiempo, preciosísimo para la patria, en picarse la vanidad, en ponerse unos sobre otros, en murmurar ó negarse los méritos, en llevarse el honor del primer desembarco, en prepararse autoridades futuras. Son hombres los funcionarios del Partido de la Revolución, hombres dispuestos á morir por los cubanos que los temen, y los necios que afectan desdenarlos, y á deponerse ante las realidades humanas, ante el poder decisivo del interés, la vanidad, y el largo influjo del lugar y del tiempo. Son los padres de ayer, que vuelven: y sus hijos. Son los encargados de evitar, en vez de permitir ó hacer por sí, los desembarcos apresurados y prematuros de héroes inexpertos, las acometidas flojas y parciales que solo pueden aprovechar al gobierno que las desea y fomenta, las expediciones mezquinas y alardeadas de Key West, ó de otra parte, bajo el mando de un hombre que por la prueba de su historia, por lo filial de su pasión al país, y por los hábitos mismos de conjunto y cautela de su mente, no podrá nunca caer, ante su conciencia y la historia, en el delito de usar los elementos allegados con la doctrina de la revolución total y bastante, en la empresa de niñez y traición que sería el vaciar sobre Cuba, en un rincón ahogado, una jicara del ejército que no ha perdido aún uno solo de sus gloriosos capitanes. ¡En verdad que semejante idea solo puede ocurrir á un criado español, á un cubano ciego, ó á quien aborrezca la revolución de Cuba!

Ni el 20 de Marzo estuvo para estallar en Cuba rebelión alguna;--ni ha habido recientemente entre los cubanos de la isla y el Partido Revolucionario trato alguno para fomentar ó permitir un movimiento armado que comprometiese por su ligereza y pequeñez el éxito incontrastable de la guerra que se va ordenando en los espíritus, y nada podría estorbar ó debilitar sino la precipitación, conveniente sólo á nuestros enemigos;--ni estuvo, ni está para salir, de Key West ó de otra parte, expedición al mando del Delegado del Partido Revolucionario. Los agentes de España propalan esas villanías y miedos. Los cubanos, niéguenlos. Porque,--aún cuando por la pobreza de la sangre, ó el raciocinio insuficiente, ó el desafecto señorial á la justicia, ó el hábito de la domesticidad, ó el desconocimiento del alma cauta y rebelde del país, desame algún cubano la revolución,--debe, si es honrado y bueno, regocijarse de que el ordenamiento de la guerra, que es por lo menos una de las consecuencias probables de la agonía de Cuba, esté á cargo de un Partido de sufragio individual y guía responsable, que aborrece la discordia entre los cubanos; que solo reconoce y recuerda sus virtudes; que tiene por cubano á todo morador respetuoso y útil de Cuba, aunque sea de nacimiento español: que conoce y evita los peligros de desorden, personalismo, localidad, indecisión y demora de la guerra primera; que entiende y mantiene que la guerra en la isla es asunto de jurisdicción de los cubanos de la isla, con quienes debe tratarla y completarla, y de la competencia de los cubanos todos, á quienes convida

y solicita; que jamás pondrá á Cuba en riesgo innecesario de una guerra impotente, de mera destrucción y alarma, con la fruslería de una expedición incapaz de levantar en la isla el crédito y fe que darán el poder del triunfo á la revolución; que tiene ante la conciencia y la historia el compromiso de "no precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba," "ni lanzar al país á un movimiento mal dispuesto y discordante," sino "fundar con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, por una guerra generosa y breve, de espíritu y método republicanos, un pueblo nuevo y de sincera democracia, y asegurar, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, la felicidad de los habitantes de la isla." ¡Y el Delegado del Partido Revolucionario, de un Partido que públicamente cuenta entre sus cabezas á los jefes ilustres de la guerra, saldrá á hurtadillas en una cáscara de pino de las luces de Key West, para echar á la mar, muerta por la mano elegida para su prestigio, la idea revolucionaria!

El gobierno español, necesitado de dar á la guerra que crece el aire de espasmo y locura con que quisieran desvirtuarla sus enemigos, puede, por sus ventajas obvias, fomentar semejante juicio del Partido precisamente creado para librar la guerra de los desórdenes de la escasa preparación, del desdén á la isla y de la intencionalidad personal. Pero los cubanos, como un estratégico famoso, saben que no se ha de hacer nada de lo que desea que hagamos nuestro enemigo. A España le está bien poner de imbeciles á los que se preparan, con orden desusado, á llevar el fuego de su sangre y el peso de su moderación á la guerra espontánea del país. Los cubanos que por preocupación ó error mental, ó por reversión terca de la memoria á yerros viejos, ó por alarma inmotivada del patriotismo experto, ó por olvido caprichoso de las declaraciones del Partido en sus bases públicas, jamás por ningún acto ó palabra contrariados, hubieran, si tal puede ser, creído esta patraña española, muden el pensamiento, respeten lo que á respeto es acreedor, y amen á los cubanos vigilantes que no quieren ponerse á Cuba de pedestal de una gloria vil,--sino salvarla.

PERSONA, Y PATRIA

A los cubanos de afuera; á los que han visto nacer y asegurarse por la unión de propósito y métodos de las emigraciones individuales un partido revolucionario que concilia la acción política más libre y la ejecución rápida y callada de los asuntos de la guerra; á los que con entusiasmo y cariño de hermanos ejercen continuamente el derecho de su idea y voto en el partido de sufragio á que pertenecen, y cuya cabeza visible el partido pone y quita, y ajusta sus hechos á los dogmas que se le señalan; á los que ven emplearse á sus ojos la autoridad que viene de ellos, y ellos pueden negar cuando no se emplee bien,--no habría que explicar que el Partido Revolucionario Cubano es la unión de pensamiento y voluntad de todas las organizaciones cubanas y puertorriqueñas del destierro, y que el representante electo por ellas, después del examen y voto personal de cada uno de sus miembros, no es la cabeza imperante é inamovible de cuyo capricho ó alucinación depende el sacerdotismo y llamada á muerte del país en que nació; sino un comisionado de su pueblo, con los deberes y las restricciones que á su pueblo le plugo fijar, para hacer, conforme á un plan que lo obliga á "fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la isla," lo que cumple, y nada más que lo que cumple, en la libertad de que gozan, á los cubanos emigrados. Ahora mismo va á ejercer su voto anual el Partido Revolucionario, á elegir á los que deben representarlo; y el que es Delegado hoy de los cubanos emigrados, puede dejar de serlo mañana. El poder de la idea, ordenada y activa, que va hoy con él, mañana, sin más que un cambio de urnas, puede ir con otro. La grandeza es esa del Partido Revolucionario: que para fundar una república, ha empezado con la república. Su fuerza es esa: que en la obra de todos, da derecho á todos. Es una idea lo que hay que llevar á Cuba: no una persona. No es Martí el que va á desembarcar: es la unión magnífica de las emigraciones, juntas en la libertad local para mantener el espíritu justo y los medios bastantes de la independencia del país consultado y querido: es el abrazo, grande como de las entrañas, de los revolucionarios de espada y de libro, de caballo y de bufete, de cárcel y de pelea, que el gobierno español y los errores de la guerra y el apartamiento del campo y el destierro mantenían como hostiles ó desamorados: es la resolución previa, sí, la resolución previa de muchos problemas, de forma más que de realidad, que ofuscaron y perturbaron innecesariamente la guerra pasada; es el cariño y acuerdo indispensables entre los cubanos de afuera, que llevarán su parte de acción, y los de Cuba, que ordenan la otra; es el reconocimiento cordial, en la vida política, de los méritos y derechos de todos los cubanos, sin más grados ni diferencias que los de su virtud, y los de su utilidad para la patria; es la guerra total y sensata, con pensamiento, corazón y tesoro bastantes para asegurarle

la probabilidad racional de la victoria. No es Martí quien va á embarcarse: es eso lo que se embarcó, y ha llegado ya á Cuba. ¡Barrimos la Persona! ¡servimos á la Patria!

Acá afuera, sabemos bien todo eso. Sabemos que el poder está en todos; que hemos dado á un representante activo su representación, pero que nos quedamos con su sustancia: que el representante va y viene por donde lo vemos, y le oímos y le preguntamos, y no goza de más autoridad que la que le quisimos dar, y la que cada uno de nosotros puede proponer que se le merme ó se le quite; que estamos en una obra humana de cariño, de libertad y de razón. Para czares, no es nuestra sangre. Otras repúblicas nacieron hace setenta y cinco años: nosotros, ahora. Lo que ha pasado en otras repúblicas, no pasará en la nuestra. Tenemos la médula de la república, criada en la guerra y en el destierro; y los hábitos y el recelo saludable del gobierno republicano. El cubano, indómito á veces por lujo de rebeldía, es tan áspero al despotismo como cortés con la razón. El cubano es independiente, moderado y altivo. Es su dueño, y no quiere dueños. Quien pretenda ensillar, será sacudido. Otros pueblos de América están al caer, porque quedó la libertad entre los poderosos que no la amaban, ó la entendían sólo para su casta superior; porque la masa pública no conocía la libertad, ni la sabía defender, ni entendía los medios de propagarla y mantenerla; porque la mayoría nacional, que es la que asegura la libertad, entendió sólo de ella el espíritu de independencia contra el extranjero, que ha bastado para salvarla, una vez y otra, de la traición de los letrados y de los despotas. Pero en nosotros hay masa pública, que conoce y adora la libertad, que la habla y escribe, que la razona y la acomoda á lo verdadero, que la defenderá con las uñas y con los dientes; ¡allí estaremos todos, defendiéndola! ¡no hay placer como el de defenderla! el cubano, antes que la libertad, se arranca la vida. ¿Quién olvidará aquellos caminos sublimes y dolorosos, donde dieron tantos las entrañas por ser libres? Y allá en Cuba, ¿se verá al cubano como aquí, asociándose para crecer, defendiendo de la muerte la casa, enseñando de noche después de trabajar de día, creando desde el taburete del obrero una religión nueva de amor activo entre los hombres, el sábado en la logia, el domingo en su presidencia ó en su tesorería, la noche entre el periódico y el libro? Hay indiferentes, que son hombres á medias, y aquellos que condenaban el Dante al infierno, como los peores enemigos de la república; hay egoístas, que es otro modo de decir infelices; hay viciosos, porque la sociedad es como el cuerpo humano, que también tiene llagas; pero dígame despota ¡y no hay más que un corazón entre todos los cubanos! Y en Cuba es lo mismo que aquí, pero cómo podrá el crucificado bajar de la cruz? Eso es lo que hacemos los cubanos de afuera: desclavar al crucificado: él ama la libertad lo mismo que nosotros: él ascenderá á ella desde sus visiones, como acá afuera hemos ascendido nosotros. Quién no lo sabe, no que lo ve; ó ve el polvo de las calles, y no ve las almas. Es como el aire la libertad para nosotros. El Partido Revolucionario vive y triunfa, porque es la libertad. Si aplaudimos á un héroe, la pasión por la libertad es lo que lo aplaudimos. Si perdonamos un pecado, es porque el pecador sangró por la libertad. Si amamos á un hombre, es por lo que un soldado le dijo al preguntón celoso del cariño de la tropa á Dugonnier: "porque él nos ama." Delegamos nuestra autoridad, porque no la podemos ejercer todos á la vez; pero la autoridad es nuestra, y hemos gustado de ella ya, y de su ventaja y justicia, y no nos desprendemos de ella. Lo que sucedió en las emigraciones, no volverá á suceder. La guerra no irá por un lado, y las emigraciones por otro. La emigración es una masa de hombres, y el Delegado es un emigrado como los demás, que hace lo que se le ha mandado hacer. Si se le quisiera, sería por lo de Dugonnier, "¡porque nos quiere!" Pero ¿qué piensa de nosotros, y porqué nos ofende, quién cree que le llevamos á nuestra patria un mensaje, y obramos conforme á otro? ¿qué alma de traidor es la que nos tiene por traidores? ¿quién ciego ó ignorante, que no lee nuestros papeles y nuestros pechos, osa decir que esta junta gloriosa de todos los cubanos, tenga ó no á Martí por delegado, tuviera ó no á Martí por proponente, no es más que la empresa vieja con el mote nuevo, y el barco infeliz con un poco de blanco humano para el fusil español, y una página más sangrienta é inútil, y una ridícula y nunca soñada invasión militar desde Key West, con Martí á la cabeza? ¿Cuánto paga por esos servicios la policía? ¿por qué caen los hermanos en esa red? ¿cómo sabemos desde allá, y ámenos como desde acá los amamos y los conocemos! Aquí el hombre no tiene nada que hacer. Hoy es uno, y mañana es otro. La Persona hemos puesto de lado: ¡bendita sea la Patria!

Y eso es lo que en Cuba saben los que deben saberlo, y lo que acá decimos á Cuba entera, por más que el fracaso total de la alarma perniciosa, sólo al gobierno de España conveniente, demuestra en el elemento mismo revolucionario de la isla, más expuesto al arrebato por su valor y preparación, la cordura y legítima desconfianza que han de salvar la guerra de los peligros, inexcusables en esta época decisiva, de un alzamiento parcial y desmadrado: al país no nos lo pueden sorprender, porque de allá nos adivinan de seguro, como desde acá lo adivinamos. Al país no se le hará ir por noticias de corrillos ó incidentes falseados por la exageración y la impaciencia, á la guerra que por sus

vías naturales y confirmadas no decidan los que, con el derecho que da el desafío voluntario á la ruina y la muerte, han de decidirlo. La guerra que prevé y ayuda el Partido Revolucionario Cubano es la guerra de todos, y tiene afuera quien habla; y lo que no sea guerra de todos, y de seguro lleve la voz que ha de llevar, ó no es verdad, ó es la guerra de rincón, fácil de desacreditar y acorralar, que el gobierno español fomenta y procura, para que aborte en ella la guerra grande y unánime. Al gobierno español sólo interesa y conviene, empuñando á los ojos de los cubanos la obra de la ordenación segura y total de las fuerzas de adentro y afuera de la revolución, que lleva inflexible y victoriosamente adelantada el Partido Revolucionario. Al gobierno español sólo conviene y urge hacer creer que este Martí de quien se habla no es lo que es, el representante electo por el voto de todas las emigraciones organizadas para ordenar de acuerdo con la isla la guerra en que le asiste, según declaración política, el consejo y pericia de los jefes ilustres de la guerra de diez años, sino un caballero megalómano, una cabeza hinchada, un figurín atrevido, un héroe mínimo que se ha hallado afuera un rebaño de cubanos, y quiere, á modo de libertador providencial, caer de entrometido sobre su país que lo desconoce, y molestarle la tranquilidad á las majestades de la isla. Y si eso fuera, si hubiese cubano que por apetito de gloria ó exajeración de su derecho individual faltase con una intencionalidad descabezada al respeto que debe al derecho de los demás cubanos, de cierto merecería la execración de su pueblo, ó por lo menos el abandono y la censura. Pero ese Martí de quien se habla ha consagrado precisamente su vida, y hoy continúa consagrándola por el encargo expreso de todas las organizaciones de la emigración, á impedir que se trastorne á Cuba sin fuerza ni fundamento con expediciones personales, temibles é infructíferas; á preparar, por el respeto á la virtud, el olvido de las ofensas, y el reconocimiento del mérito, la acción unida y pujante de los cubanos de la isla y los del extranjero, con los recursos plenos y accho corazón indispensables para intentar con éxito la independencia de la patria. Ese expedicionario de Key West, caído en Cuba al acaso como un providencial de baratillo, es una caricatura vil. La idea de la persona redentora es de otro mundo y edades, no de un pueblo crítico y complejo, que no se lanzará de nuevo al sacrificio sino por los métodos y con la fuerza que le den la probabilidad racional de conquistar los derechos de su persona, que le faltan con el extranjero, y el orden y firmeza de su bienestar, imposibles en la confusión y rebeldía que habrían de seguir, en un pueblo de alma moderna, al triunfo de una guerra personal, más funesta á la patria mientras más gloriosa. Mientras el interés español propala, y los cubanos engañados aceptan, esas torcidas pinturas de la obra imposible y triunfante que está levantando sobre la traición, mientras se afunda en los cubanos del destierro superiores capaces de luchar sobre su patria en agonía un ensayo mezquino de revuelta, mientras se presenta al Delegado de los cubanos del destierro para ordenar la guerra suficiente y fuerte, como un cabecilla de rincón que prescinde de la isla, cuando la verdad es que los cubanos del destierro solo prescinden de los malvados y de los inútiles,--las emigraciones, de acuerdo con la isla, sin envanecerse con la lisonja ni apresurarse con la pasión, ordenan, con la unión de todos los elementos vivos y honrados de la revolución, la guerra fuerte y generosa para la independencia de la isla: ¡aborrecen la Persona, y adoran la Patria!

VOZ NOBLE Y AMIGA

Cuando Bolívar y Páez, á principios del siglo, quiso Venezuela echar á España de Cuba y Puerto Rico: y los Estados Unidos no quisieron.

Cuando Céspedes y Agramonte, Venezuela mandó á Cuba héroes suyos á morir; y más hubiera mandado, y nos abrió sus cascos, y empezó á armar su juventud:--y si no nos dió más, no fué culpa de Venezuela.

Cuando á las puertas de las colonias miserables donde no se ha secado aún la sangre de los héroes cubanos, le disponen meschanzas y lisonjas; en la colonia que se alzó contra la metrópoli, á una corona que pasa á la representación en la América libre de la España que veja y corrompe á Cuba y Puerto Rico,--se alza en Las Tres Américas la voz generosa de un venezolano en cuya vivida elocuencia, como el arco iris de la cumbre, resplandece el alma americana; la voz de Nicanor Bolet Peraza, y propone que las diez y seis colonias que se emanciparon de España á sangre viva, y mucha sangre, rueguen á España que emancipe de su voluntad á las únicas colonias que le quedan en América. ¡Y lo rogarían sin duda, si hubiese tiempo para ordenar la súplica, y España ideal que la escuchara!

Cumple, aquí, como hermanos, sacarse del corazón toda la gratitud de Cuba á Venezuela.

la memoria profunda de la hospitalidad que al pié del Avila halló nuestra desdicha, el solemne amor á los venezolanos que dieron su sangre por Cuba, y saludar con ellos, en silencio y esperanza, al amigo que á la hora de la fiesta de América piensa con amistad y dolor en los únicos pueblos que no pueden, sin verdadera villanía, tomar en ella parte; en los únicos pueblos que no pueden danzar en el cortejo, porque sería danzar sobre su propia sangre; en Cuba y Puerto Rico. ¡Se nos queda en el alma la caridad del noble venezolano!

niño de cualquier color que á ella llega sólo tiene que sentarse en un banco, y encuentra quien lo enseñe. No tiene que hacer otra diligencia para entrar en la escuela." ¡Tomas Surí, de setenta años, aprende las letras!

EL 22 DE MARZO DE 1873

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN PUERTO RICO

El diez de Abril de 1869 los cubanos unidos en Guáimaro, en el instante primero de consagrar su independencia, declararon libres, sin reparos ni paga, á todos los esclavos de Cuba; y ese hecho de gloria, legítima, el más puro y eficaz de la revolución, salvó de una vez de la servidumbre al negro, y á Cuba de las violencias y trastornos que los libertos, agradecidos en vez de lastimados, jamás promoverán en la república. Cuatro años más tarde, y á la hora de amanecer, en el anfiteatro bullente del palacio de las Cortes en Madrid, extraña agitación poseía á los diputados: los grupos, locuaces y dichosos, se congratulaban; un corrillo, como apaleado, huía por la mampara; y un orador, grande de la cabeza, parecía desatar del cielo los párrafos de luz, y los echaba radiantes sobre aquellos hombres; un general viejo dió un viva á la república: el presidente, pálido, con el gesto de quien arranca una llaga del seno maternal, declaró "abolida para siempre la esclavitud en la isla de Puerto Rico." Los libertos contratarían por tres años con los amos: tres curadores entenderían en los contratos: á los dueños se les pagaría "en efectivo," con un empréstito de 35.000.000 de pesetas sobre las rentas de la isla, ó en títulos del empréstito, el precio de los esclavos: una junta de autoridades y amos "haría la distribución;" á los cinco años entrarían los libertos á gozar de sus derechos políticos. En Cuba, los dueños libertaron con sus manos á sus siervos; hasta el nombre del color borraron de la constitución de la república; sentaron á su lado á los esclavos desde su primer día de libertad. En Madrid, cuatro años despues, cuando aún habían de pasar quince más para que las cortes reconociesen la emancipación de los esclavos de Cuba, votó la abolición en Puerto Rico el congreso de Labra y de Vizcarrondo, de Castelar y de Gabriel Rodríguez, de Benot y Balart; y firmaba de presidente Salmerón, el español que proclamó ante los diputados el derecho de las colonias á separarse de la metrópoli "como al entrar en la mayoría tienen menester y razón de salir de la patria potestad los hijos." Fueron libres, en la madrugada del 22 de Marzo de 1873, los treinta y cinco mil esclavos de la isla de Puerto Rico.

El cable llevó á San Juan la anhelada noticia, de que tuvo la población el día antes alboros; y á poco de salir el sol se declaró todo San Juan en fiesta. La *Gaceta* volaba por las calles. Las tiendas tenían sesión en las aceras. Los hombres salían de la casa endomingados. Los caballos, con trenzas y moñas, lucían á sus ginetes. Los jóvenes ardientes disponían, á abrazos y discursos, la manifestación. Allí, en la plaza de Armas, una casa había cerrada, como de luto; ¡tal un puño lívido, que amenaza al cielo!; pero todo San Juan era bandera, cortina de damasco, colgadura azul: una niña atrevida, en una cortina azul, puso de un lado una roseta blanca, y del otro una roja. A las doce ya el pueblo, como en iglesia abierta, cuchicheando, vitoreando, alineándose, saludando á los balcones, henchía, en conmovedor conjunto, la plaza de Santiago. Como vacío miraba desde lejos, acuchillado en el celaje del fondo, el fuerte de San Cristóbal, y contra la pared del cuartel, á un rayo de sol, chispeaba por sobre las cabezas la bayoneta de la guardia. El teatro nadie le veía el viejo teco aron, ni las trancidas amenas, ni el muro descascarado, sino el portal donde ordenaban la manifestación, con oradores y poetas de edecanes, los próceres de la libertad puertorriqueña. Julián Acosta, con viveza de enamorado, blanda la voz y el ojo relampagueante, á todos á una escuchaba y dirigía. Ramón Abad, ágil aquella vez como su pluma, peroraba en un corro de jóvenes. Felix Padiál, erguida como en guerra la cabeza rubia, juntaba, repartía, capitaneaba, abrazaba á los negros, les besaba á los hijos: "¡Y á quien diga que esta grandeza no ha sido verdad, que estos esclavos no han entrado en la libertad sin odio, le diré que miente!" "Desde el balcón de Julián Acosta deshojaban flores, que un campesino recojía en el yarey, dos jóvenes de tentadora hermosura, cuya mirada parecía premio anticipado al heroísmo de los combates. Partió al fin, á la plaza de Armas, por la calle de la Fortaleza, la manifestación en que iban juntos los amos y los esclavos.

Las músicas, que como honor se ofrecieron á la fiesta, tocaban aires queridos; por entre masas vivas pasaba el gentío: de ventanas y puertas ondeaban los pañuelos. De brazo iban delante, como si fueran los libertos ellos, todos los que con la palabra ó la pluma, con la propaganda ó la acción, habían peleado por echar la esclavitud abajo, abogados y médicos, juventud y vejez, comerciantes y escritores. Luego, con los hijos de la mano, ellos de camisa y calzón, ellas de túnico blanco y pañuelo de madrás, pasaban los esclavos, descubiertos unos, uno guiando á un ciego, todos silenciosos: un padre se bajaba, á besar al hijo, y seguía con él en brazos otro, de cuerpo formidable, le tenía la mano apretada á la mujer: otros iban de hilera, mozos todos, con vestido resplandeciente: una pobre vieja, en medio de la marcha, se echó de rodillas. Detrás iban los jiba

ros, los campesinos que estaban de paso en la ciudad, camisa libre y descalzos, con el yarey á lo alto de la frente, y el machete al cinto.

Al palacio no tuvieron que llegar, porque el gobernador Primo de Rivera aguardaba en el balcón de la Intendencia. Apañados á la baranda estaban, allá al costado de la plaza, todos al balcón, los del caserón hostil, los españoles del Círculo Hispano Ultramarino. Primo de Rivera, en traje de paisano, dijo toda la república de su corazón: aquél era día, aquella era dicha, aquella era la aurora de los tiempos nuevos, aquella la ley justa con que venía él á gobernar. Descubierta les habló, como ante un pueblo que nace, y su magnífica estatura parecía mayor por la nobleza y la sinceridad de su palabra. De los españoles del Círculo salió un silbido, y quiso la multitud irlos á echar de la baranda abajo, pero el gobernador le pidió que hermoseara con el perdón aquella hora de gloria. Y hubo un viva estentóreo á Puerto Rico libre, y la música, con el coro del pueblo, rompió á tocar La Borinquena.

De regocijo fué la tarde toda, luego que se regó por la ciudad la manifestación; pero ya no había quien anduviese solo, porque era como una familia San Juan entero, donde el comercio olvidó el vender, y las casas estaban todas al balcón, y el baile improvisado era de quien pasaba. Por el arrabal se oía, en las juntas de Africa, la frenética tambora; al son del tiple y la bordonía, y del marimbo agudo y la revoltosa maraca, bailaban los campesinos, en el limpio batey, sus menegues y seises; la trulla vocinglera, con el violín de capataz, cantaba á la puerta del vecino los aguinaldos de la libertad, y le pedían dulces y danza. Al amo que le decía á su negro: "¡ya eres libre!" el negro le respondía: "yo no seré libre mientras mi amo exista." Una esclava decía: "No, mi niña: yo me quedo con ella!" Otro, sentado en un quicio, lloraba á raudales, lloraba sin saber por qué, se cogía los sollozos con las palmas de las manos.

Como buho en un incendio, pareció á la noche, de tanta luminaria, la poca casa esclavista que se quedó oscura en el júbilo de la ciudad; y el pensamiento y la belleza de ella, el entusiasmo y el valor, la música y la poesía, la gratitud y la elocuencia, llenaron la casa estrechísima del Círculo Artístico y Literario, que al correr del día compuso la festividad en honra de Primo de Rivera. Toda era luz la fachada del Círculo, que en las inscripciones transparentes loaba el día magno; y era hervor todo el gentío adentro, y copa alzada por los padres de la abolición, por Ruiz Belvis y Acosta y Quiñones, que en la Junta de Información de 1866 pidieron cara á cara á España en Madrid, con razones de estadista profundo, la abolición inmediata de la esclavitud: por el indio Baldorioty, creador lento y seguro del alma nueva de Borinquen, y de lo más bello y valiente de la ley de abolición gradual de Moret; por Betances, que escapó de la saña de los esclavistas, luego de la vuelta de los comisionados, en la goleta que echó por las repúblicas del mundo, en busca de ayuda para su tierra, al que inmoló su fortuna, y luego su comodidad, al suelo en que nació, á Ruiz Belvis. De las almas rebosantes, más que de programa alguno, fué brotando la fiesta, ya hiciese de escenario la tribuna, donde conmemoró la oratoria las grandes jornadas, de martirio y pobreza, de los adversarios de la esclavitud, ya resonara, con nuevo sentido, la música patria, ya cantase Clotilde Tavárez las estrofas valientes del himno escrito para celebrar la redención. Un hombre joven, de frente audaz é indómita mirada, se adelantó, del brazo de dos hermosas jóvenes, seguido del concurso entero, á ofrecer á Primo de Rivera el bastón de carey que el Círculo le regalaba, en fe del día grande: Sotero Figueroa era, el secretario del Círculo. El español oía, puesta la mano al pecho, llenos de humanidad los ojos: el puertorriqueño, hijo virtuoso de las dos sangres, le hablaba, con sencilla altivez, del cariño que le tenía el pueblo de su tierra, de la gloria que él, el capitán Correa, el arcibeño que á pecho y machete cayó nadando sobre los ingleses invasores; del bravo Amézquita que, cuando el holandés Balduino Enrico, lo retó en el Morro á duelo singular, y clavó en el duelo á Holanda: del brio é independencia de su país y de lo propio de la libertad en él habló el puertorriqueño al español. Respondió Primo de Rivera con nobleza; de unas manos recibió el carey, y un abanico de otras, donde, con arte precioso, escribió hoja á hoja una mano de mujer los nombres de los diputados de las cortes emancipadoras. Mucha casa encendida había aún cuando, acabado el 22 de Marzo, volvió el gentío del Círculo á los hogares que alegró, con goce pasajero, una hora de justicia: ¡mucho esclavo, blanco y negro, hay todavía en Puerto Rico!

Colaboracion Demorada

De las elecciones ejemplares de un club de Filadelfia, del entusiasmo ferviente del Cayo, de un compatriota meritísimo de Santo Domingo, de la colonia nueva de cubanos de Gainesville, tenemos cartas interesantes. Pero la estrechez visible del espacio obliga á PATRIA á dejar para el número venidero su publicación. Así, como el material de estas columnas, rebosa de las almas cubanas el patriotismo cordial y constructor que se refleja en ellas.

De paso sólo puede "PATRIA" tomar nota hoy del fervor con que, ayer en Martí-City, la linda ciudad nueva de Ocala, hoy en el Cayo, han confirmado los cubanos esta institución continua y sencilla ¡suficiente, ella sola, para redimir á nuestro país! España en Cuba es un muñeco de fango: algunos se sientan á la mesa con él, y le beben el vino, y lo saludan al pasar, y lo apuntalan con el acatamiento indirecto á su soberanía: otros, que son los más, están ordenándose en silencio. ¡Es triste, el fango á la mesa, y los cubanos al rededor! De afuera, y de adentro, lo echaremos abajo. ¡A la obra, todos á la vez, y tendremos casa limpia! ¡A la obra, todos de una vez, y nos repartiremos en paz lo que hoy se llevan los picaros, y las necesidades del despotismo que nos gobierna! ¡A la obra, una vez cada mes, y en poco tiempo estaremos arreglando nuestra propia casa!

Ayer, en Martí-City, cuando llegó un viajero amigo, aunque el trabajo había sido pobre, aunque todos están pagando por semana el hogar en que viven, no hallaron mejor manera de celebrar la visita, que dedicar á la patria el día entero de trabajo.

En el Cayo, pocos días hace, los escojedores de la casa de Gato, repitieron en un documento público su compromiso, el menor compromiso que puede contraer un cubano que ve á su país esclavo en esperanza y oportunidad de salvación, el de dar un día íntegro de trabajo al mes á la Patria, á la raíz única y fuerza única de la vida, y darlo alegremente.

Y ahora, en el Cayo mismo, han celebrado el día con una fiesta espontánea y hermosa. Un Club valiente, y ya histórico, promovió la fiesta—el Club *Santiago de las Vegas*—todo de hombres;—pero el Cayo todo fué aquella noche un club. Hasta el norte llega el esplendor de la noche hermosa. Unos pocos se meterán en su rincón, á maldecir de la virtud agena, á ver que otros le preparan, con el trabajo de sus manos y la privación de su familia, la libertad de que el desvergonzado perezoso querrá ir á goz luego. Pero esos son pocos: el cielo es azul, y los nubarrones son pocos! A vuela pluma, ya al cerrarse PATRIA, hay que decir la mucha hermosura de la fiesta. Trae *El Yara* una crónica vibrante de Francisco José Díaz. "La velada fué espléndida." "el recinto se llenó completamente:" abrió, de presidente, el puro Salinas: habló, con la autoridad de su vida, el editor del diario de la revolución, José Dolores Poyo: María Padrón, alma ardiente de Cuba, "avasalló al auditorio": "largo rato—del aplauso continuo—estuvo Martín Herrera en la tribuna antes de poder hablar" "de toda la grandeza de la obra que lleva á cabo la emigración": Fernando Figueredo, que ha peleado diez años por su país, "y todos los días de cada mes en los diez años como no ha de encontrar natural que los cubanos que no pueden pelear den á la patria, por unos cuantos meses de su vida, un día de trabajo al mes? Y hubo teatro, de pieza limpia y bien representada: hubo varios conmovedores de una niña, de Melitina Azpeitia: hubo oratoria y alegoría, donadas por el entusiasmo. ¡A la obra, todos á la vez, un día cada mes, á echar abajo el muñeco de fango!

FE DE ERRATAS

A LA CARTA

DE TOMAS ESTRADA PALMA

No es para olvidada, por su imparcialidad é interés histórico, la carta que publicó PATRIA el número pasado, donde nuestro expresidente Tomás Estrada Palma cuenta en detalle la visita del padre Pope al campo de Cuba durante su gobierno.

Pero en la impresión de ella hubo leves errores, de que aquí va la lista, para que la carta sustanciosa se lea con todo su sentido.

En el párrafo segundo dice: "impedido á su autor juzgar,"—y debió decir "impedido."

En otro lugar, hablando de lo difícil de escribir por hoy la verdadera historia de la revolución, dice: "Sería indispensable presentar al desnudo los hombres y las cosas, sin tendencias de simpatías y sin juicios preconcebidos, favorables ó adversos, que llevan naturalmente al que escribe al punto á que desea llegar."—Y debe leerse: "Sin tendencias de simpatías ó antipatías."

En otro párrafo, el que comienza: "Capitán General fué Carlos Manuel de Céspedes . . . cuando no se soñaba ni siquiera."—Y ese *ni* está demás.

En el párrafo que empieza: "No recuerdo el número de diputados . . . , donde dice "respecto del Ejecutivo," se ha de leer: "respecto de la actitud del Ejecutivo."

EN CASA

En la casa de un puertorriqueño que á PATRIA quiere y que PATRIA quiere por su valer y sus ejecutorias, ha habido penas y angustias en estos días. Pero ya el hogar de Santiago R. Palmer, el borincano que abandonó su isla querida para educar sus hijos al calor de una atmósfera menos cruel que la que allí se respira, está alegre con la mejoría de la señora de la casa, que se hallaba enferma.

Vayan nuestras sinceras congratulaciones.

TEATRO DE LA 5a. AVENIDA

Broadway y calle 28.

H. C. MINER, PROPIETARIO.

ROSA Y CARLOS COGHLAN,

EN "DIPLOMACIA."

SECCION DE ANUNCIOS



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de enseñanza primaria y secundaria
FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a

TOMÁS ESTRADA PALMA
Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO
Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y
EN SU
RESIDENCIA,
313 W. 14TH ST.
NEW YORK.

CASA DE FAMILIA
EN BROOKLYN A DOS CUADRAS DEL
PUENTE Y TRES DE FULTON
32 POPLAR Street.

Cocina hispano-americana.—Trato exquisito.—Cuartos amueblados.
TODO A PRECIOS MODICOS.
Sritas. Estenóz. 32, Poplar St.

Herminia Andrade de Benech
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.
Recibe ordenes en el numero 374, 8th. avenida, entre 28 y 29 St.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES
por
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

AURELIO RUIZ

206 WEST, 17 STREET.—CITY
Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana.

(Timbre, emisión, dición y estilo.)
Y con su escogido Quinteto para Conciertos, soirées y bailes privados.

Para las Sociedades y Clubs Hispano-americanos se puede aumentar el número de ejecutantes.

Gaceta del Pueblo,
DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma.

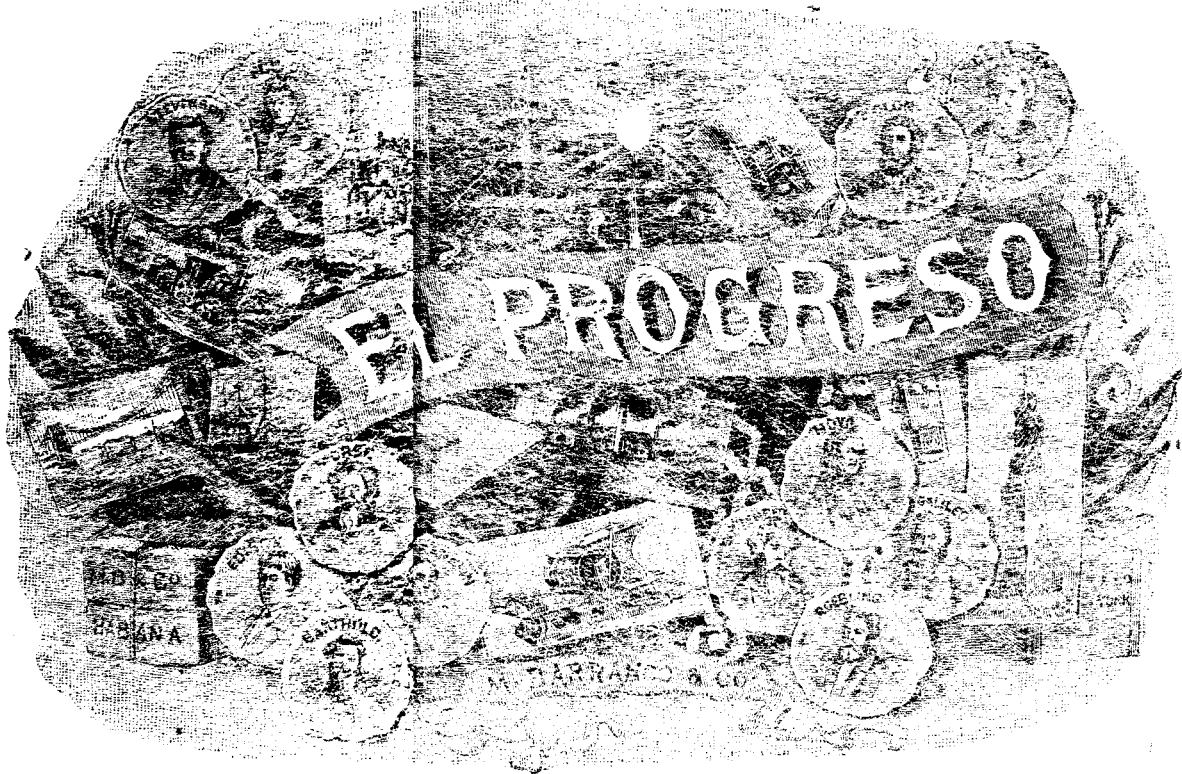
La suscripción es de cincuenta cts. al año, con un regalo a cada suscriptor y espléndidas gratificaciones a los señores agentes.

ANTONIO V. ALVARADO, Director.

"ENSAYOS POLITICOS."

Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 159 páginas.—Agente, M. de J. González. 206 East 85th Street.

Tip. de la
GACETA DEL PUEBLO
134, World Building.—New York.



Doctores Costales y White
439 EVERGREEN AVENUE,
BROOKLYN, N. Y.

CURAN
LATISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA
en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.



PARA BAILES. PARA TRABAJO.
Es superior la Ropa de Cohen.

CORTE FRANCÉS A LA ORDEN
1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, a la orden, a \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belást, a la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO.,
Sastres Franceses,
27 y 29 ANN STREET,
a una puerta de Nassau NEW YORK.

"PLAVANO"
HOTEL y RESTAURANT,
en local excelente,

No. 28 Este calle 23,
Frente a Madison Square.

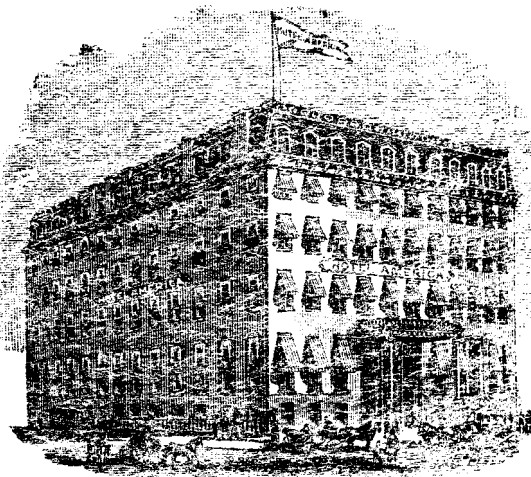
Muy conveniente a los Viajeros.
COMIDA BUENA,
HABITACIONES MODICAS,
NUESTROS COSTUMBRES.

Cuartos con comida ó sin ella.
TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00
ALMUERZO, 50cts.

En la ciudad baja:

ALMUERZO Y LUNCH,
13 South William ó 57 Stone St.

HOTEL AMERICA,



Cable, "Berutich."
Telefono, 334 18th St.

Sucursal en Paris.
"Hotel America."
60 Rue Lafayette.

Irving Place cor. 15th St.
NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden.

Precios: Cuarto solo, desde \$1.00

Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo T Berutich
E. Spinetti Proprietarios

BODEGA ESPAÑOLA, "Mi Primera Ofrenda"
97 Maiden Lane,
NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES,
Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Salchichones de Vich.
- Chorizos, garbanzos.
- Arroz de Canilla.
- Frijoles negros.
- Café, Tazajo.
- Quesos de almendra.
- Pasta de guayaba.
- Chocolite de Matias Lopez.
- Frutas Tropicales en almibar.
- Butifarras Catalanas.
- Queso patagnas y de Flandos.
- Pulpa de Tamarindo.
- Piedura de la Habana.
- Papel para Cigarros.
- Aceite, acitunas.
- Casabe, Calamares.
- Jabon de Castilla.
- Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas

Pidase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETTO & GARDELLA
Impresores y Traductores.



Hacen con esmero, y a precios módicos toda especie de trabajos de imprenta.

PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES.
178 PARK ROW, NEW YORK.



Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

CARNE LIQUIDA.
EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEP-
TOGENO Y PEPTONIZADO, del

Dr. VALDES GARCIA,
MONTEVIDEO, URUGUAY.
Medalla de Oro en las Exposiciones de
Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente
Deposito, 90 Beaver St., N. Y.
Se vende en todas las Farmacias.

CASA DE FAMILIA
en Nueva York.
para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.
EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO
313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA
Todas las Comodidades
Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.
Nueva York, 313 West 14th Street.

H. W. Peabody & Co.
COMERCIANTES COMISIONISTAS
EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América.

58 NEW STREET,
New York.
Director del Departamento Español
Enrique T. Martin.

Profesiones, Artes, Industrias
Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V. 34 Old Slip.
- AGUIAR, J. M. 50 Fulton St.
- AGUIAR, T. 235 Bleeker.
- BARRANCO & CO. 281 Pearl St.
- BETANCOURT, E. 29 Fulton St.
- BALMACEA, LUIS. 932 Columbus Ave.
- COSTO & CO. 130 Maiden Lane.
- CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St.
- CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St.
- FONSECA & CO. 109 Front St.
- FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C. 204 Fulton St.
- LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane.
- MANRESA, J. 32 Platt St.
- MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St.
- MEDINA, ELIGIO, 6 University Place.
- OLIVELLA, J. 149 Bleeker St.
- O'FALLON, S. 627 Columbus Ave.
- PEREA BROS, 91 Barclay St.
- QUESADA, P. 320 4th Ave.
- RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St.
- RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St.
- ROIG, J. P. 105 Maiden Lane.
- SAUME, J. 195 Allen St.
- TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip.
- TRUJILLO & SONS, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

DENTISTAS

- BAZAN, ZAYAS VIRJILIO. 108 E. 17.
- BETANCOURT, G. A. 237 W. 134.
- LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St.
- OCHOA, RAUL. 107 E. 14th St.
- SABATER, DOMINGO. 107 E. 30.
- ALFREDO ARGILLAGOS. 154 E. 87th St.

COLEGIOS

- PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y.
- QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA. 66 Lexington Ave.

- MEDICOS**
- AGRAMONTE, ENRIQUE. 207 W. 45th St.
 - ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St.
 - AMABLE, F. 1030 Lexington St.
 - ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 26th St.
 - BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St.
 - CRISPIN, ANTONIO. 1654 Madison Ave.
 - FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St.
 - FERRER, J. M. 35 E. 31st St.
 - GOMEZ, H. 152 W. 123rd St.
 - GUTIERAS, R. 107 W. 54th St.
 - HENNA, J. J. 8 W. 40th St.
 - PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St.
 - QUESADA, G. J. 307 W. 28th St.
 - REILING, F. 210 E. 50th St.
 - ROMERO, G. 120 E. 30th St.
 - SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St.
 - SABATER, D. 107 E. 30th St.
 - SARLABOUS, E. J. 96 MacDougal St.
 - VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St.
 - VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St.
 - VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. I.
 - VICTORIA, J. LOPEZ. 327 E. 60th St.
 - ZAYAS, LINCOLN. 350 W. 56th St.
 - F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St.
 - Dr. R. L. Miranda. 349 W. 46.
 - Dr. J. A. Terry. 249 W. 11th St.

- BROOKLYN.**
- BUCHACA, 253 E. Reid St.
 - COSTALES, A. 518 Evergreen.
 - CRIBADO, L. F. 147 Fort Green.
 - DE CASTRO, J. F. 553 Henry.
 - FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave.
 - OSORIO JUSTO. 57 Concord St.
 - PONCE, N. J. 337 First.

- PROFESORES DE MUSICA**
- AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17.
 - CASTELLANOS, Miguel. 124 W. 127.
 - FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44.
 - GODOY, JOSE. 120 W. 35.
 - NUNEZ, GONZALO. 1078 Lexington Ave.
 - NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn.
 - SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55.
 - SALAZAR, PEDRO. 301 W. 55.
 - F. VANDERGUCHT. 147 W. 127th St.

- NOTARIOS**
- GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway
 - MORALES, JOSE. 137 Broadway.
 - PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway.
 - PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.

- ABOGADOS**
- AGRAMONTE, EMILIO. 280 Broadway.
 - DEL PINO, EMILIO. 45 William St.
 - GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
 - JONES & GOVIN. 45 Cedar.
 - MORALES, JOSE. 137 Broadway.
 - PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.
 - QUESADA, GONZALO. 38 William.
 - ROURA, JOSE. 4 Warren.

- ARTISTAS**
- EDELMAN, FEDERICO. 161 W. 93.
 - IMENQ PATRICIO. 210, 6th Ave.
 - MOLINA ALBERICO. 341 5th Av.
 - PEOLI, JUAN. Young Mens Christian Association Building.

- BOTICAS**
- FERRER, J. N. 1657 Second Ave.
 - PERAZA, DOMINGO. 301 Third Ave.
 - LOUBRIEL, M. 34 Ave. & 69th St.

- LOGIAS.**
- LOGIA "Estrella de Cuba" Bonj. Cibergra, Venerable maestro, 118 Wall St.
 - LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade Venerable maestro, 220 East 15th St.

- BODEGAS**
- DESVEKNINE, Y. 52 Beaver St.
 - LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

- RESTAURANTS**
- BOULANGER. 222 Thompson St.
 - CALDERIN, P. 235 Sullivan.
 - MORENO, J. 173 Prince St.
 - POLLEGRE, GUILLERMO. 214 Pearl.

- PERIODICOS.**
- EL PORVENIR. 51 New St.
 - GACETA DEL PUERTO. 301 3d Ave.
 - REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

- PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.**

- "Ignacio Agramonte." J. E. Silva, 214 Pearl St.
- "La América." Francisco Lahens, 214 Pearl Street.
- "La Igualdad." Manuel Coronado, 934 3d Ave.
- "Los Treinta." P. Cabrerin, 235 Sullivan St.
- "La Fraternidad." Santos Sanchez, 12 Downing St.
- "La Liga." Rafael Serra, 74 W. 2d St.
- "San Carlos." Eusebio Diaz, 1374, 3d Ave.
- CLUBS POLITICOS
- "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St.
- "Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St.
- "José Martí." Emilio Lead, 214 Pearl St.
- "Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St.
- "Pinos Nuevos." Federico Sanchez, 403 E. 83d St.
- "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARREBA EMPRESAS,

EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front
- ARGUELLES, ISIDRO. 172 Pearl St.
- ARGUELLES LOPEZ & CO. 122 Pearl St.
- DIAZ, A. & CO. 118 Maiden Lane.
- GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St.
- GARCIA & VEGA. 171 Pearl St.
- GARCIA & GUERRA. 22 Cold St.
- GHIO & ROVIRA. 251 E. 34th St.
- GUEDALIA & CO. 547 3 Ave.
- JACOBY S. & CO. E. 52th St.
- LOPEZ R. 16 Cedar St.
- LOZANO PENSAS & CO. 209 Pearl St.
- MONNE & BRO. 39 Barclay St.
- M. PEREZ, 150 E. 14th St.
- OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St.
- TORRES, J. 93 Maiden Lane.

COMERCIANTES

- ASENCIO Y COSTO. 33 Pine St.
- BARRIOS, ZACARIAS. 23 Coenties Slip.
- BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St.
- CORDOVA, PEDRO. Corridor 150 Pearl.
- GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building
- GIBERGA, BENJAMIN. 118 Wall St.
- GUERRA, BENJAMIN. 281 Pearl St.
- MARSANS, ROMULO. 118 Wall St.
- MOLINS, J. S. 273 Pearl St.
- O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St.
- PERLA, L. 119 Fulton.
- PIERRA, IDEL G. 81 New St.
- SARROL, ARTURO. 81 New St.
- SUZARTE, E. 81 New Street.
- VERANES, LUIS. 81 New St.
- ZALDO, E. 4 Cedar St.
- RAFAEL PEDRAJA. 4 Cedar St.
- B. SCUTO, 101 Front.
- CARLOS FERRER. 39 Broad
- MIGUEL FERRER. 49 Liberty
- ADOLFO VARONA. 136 Liberty
- J. N. CESTERO. 76 Pine
- VIRGLIO LOPEZ. 40 Pearl
- JOSE A. GUTIERREZ. 75 Pine
- ARISTIDES MARTINEZ. 209 Pearl
- R. FOWLER. 138 Pearl



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Los emigrados, las expediciones y la Revolución; el alzamiento supuesto de marzo.
II, 273-277

Persona y Patria II, 277-281

Voz noble y amiga ED, 180-181

La guerra de razas ED, 150

Una orden secreta de africanos V, 324.325

El 22 de marzo de 1873. La abolición de la esclavitud en Puerto Rico V, 325-329

El Día de la Patria. II, 282-283

De otros autores

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Colaboración demorada

Fe de erratas a la carta de Tomás Estrada Palma

En Casa